



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6946

11/04/2024

20564

AUTOR/A: ÁBADES MARTÍNEZ, Cristina (GP); ARGÜELLES GARCÍA, Silverio (GP); BEAMONTE MESA, Luis María (GP); BENDODO BENASAYAG, Elías (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); GONZÁLEZ BELLA, María del Mar (GP); IBÁÑEZ HERNANDO, Ángel (GP); MARTÍN BLANCO, Nacho (GP); MARTÍN GARCÍA, Pedro Samuel (GP); MONEO DíEZ, María Sandra (GP); NACARINO-BRABO JIMÉNEZ, Aurora (GP); NÚÑEZ GONZÁLEZ, Noelia (GP); PUY FRAGA, Pedro (GP); RAMÍREZ MARTÍN, María Lourdes (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el compromiso del Gobierno, dado el elevado número de opositores, así como de entidades locales afectadas, es gestionar todos los procesos selectivos con la mayor celeridad y eficacia posible.

El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), adscrito al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, tiene, entre otras funciones, la ejecución de la competencia atribuida al Estado en la gestión y desarrollo de los procesos selectivos de los funcionarios de Administración Local de habilitación de carácter nacional, junto con el diseño e impartición de los cursos selectivos derivados de los mismos.

Conforme al artículo 92.bis.5 de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, “La aprobación de la oferta de empleo público, selección, formación y habilitación de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional corresponde al Estado, a través del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas [actualmente al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública], conforme a las bases y programas aprobados reglamentariamente.

Por parte del INAP, se procederá a ejecutar la Oferta de Empleo Público de 2023 y, por consiguiente, a convocar, gestionar y ejecutar los diferentes procesos



selectivos de las distintas Subescalas de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y sus diferentes formas de acceso.

Actualmente, se están ejecutando los cursos selectivos derivados de los procesos selectivos de las Ofertas de Empleo Público de 2020, 2021 y 2022.

Madrid, 16 de mayo de 2024